

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 9 de diciembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas del 8 al 9 de diciembre en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 8 de diciembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 014-2020, norma que establece el incentivo tributario “TRABAJANDO POR TI, PONTE AL DÍA” a favor de los contribuyentes de uso casa habitación dentro del Cercado del Callao.
- El 8 de diciembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 014-2020-MDLP, norma que establece beneficios para el pago de deudas tributarias y no tributarias en el Distrito de La Perla.
- El 9 de diciembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 005-2020-MDM, norma que adecúa el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de Majes, aprobado por la Ordenanza Municipal N° 017-2018-MDM, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, que aprobó el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.